

ANEXO 4

Planilla de Experiencia



Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	Documento presentado con la oferta	Documento presentado mediante consulta	DOC. EXIGIDO DEL PBC	TOTAL, COSTO ESTIMADO	50% COSTO ESTIMADO	Experiencia	Oferente:
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio.	Fotocopia Simple de Facturaciones, Contratos Públicos o Privados y/o Recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	-----	Respuesta a la Nota SPD N° 06/2024.	FACTURA ELECTRONICA N° 014-002-0002158	₺ 311.294.860	₺ 155.647.430		
		-----	Respuesta a la Nota SPD N° 04/2024.	FACTURA ELECTRONICA N° 014-001-0000002	₺ 104.780.000	₺ 202.280.000	Cumple con más del 50%.	ELECTROPAR
		-----	Respuesta a la Nota SPD N° 04/2024.	ANDE LPI N° 1712/2022 CONTRATO N°9386/2023 RESOLUCION N°7601	₺ 1.923.557.850	₺ 1.923.557.850	Cumple con más del 50%.	ATENAS

JESSICA ESTRELLA
MARIA ORTIZ
INSFRAN

Firmado digitalmente por
EDUARDO RAMON FERNANDEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.11.12 15:48:45 -03'00'

Firmado digitalmente por
JESSICA ESTRELLA
MARIA ORTIZ INSFRAN
Fecha: 2024.11.13 08:40:42 -03'00'



KUDE de Factura electrónica
 Piro'y S.A.
 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
 Avda. Artigas N° 988 c/ Cusmanish
 ASUNCION (DISTRITO)
 facturacion@grupoluminotecnia.com - 212492500

RUC: 80000505-8
 Timbrado N°: 16084011
 Inicio de vigencia: 14-12-2022
Factura electrónica
 N°: 001-009-0002788

Fecha emisión: 16-11-2023 17:42:37
 RUC/documento de identidad: 80089187-2
 Código Cliente: 000000001028617
 Nombre o razón social: IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN PEDRO
 Tipo de transacción: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Condición de venta: Crédito
 Plazo del crédito: 2 días
 Moneda: US Dollar
 Dirección: RUTA 1 FRENTE TROSIU
 Tipo de cambio: 7427

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Anticipo	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
SER003018	INSTALACION DE GG 50 KVA	UNI	1	918	0	0	0	918
SER003023	PROVISION DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA	UNI	1	734,31	0	0	0	734,31
VCT000024	GENERADOR 45/50 KVA CABINADO VCP-DP	UNI	1	6.940	0	0	0	6.940
SUBTOTAL						0	0	8.592,31
TOTAL DE LA OPERACIÓN								8.592,31
TOTAL EN GUARANÍES								63.815.064
LIQUIDACIÓN IVA		(5%)	0	(10%)	781,12	TOTAL IVA:		781,12



Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0005 0580 0100 9000 2788 2202 3111 6105 1846 3653

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

PRE-COK-6304 - FCR-COK-20202 - RENRIQUE - - CREDITO DOS DIAS

Lic. Abelardo Brugada
 Representante Legal
 Piro'y S.A.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



KUDE de Factura electrónica
 Piro'y S.A.
 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
 Avda. Artigas Nº 988 c/ Cusmanish
 ASUNCION (DISTRITO)
 facturacion@grupoluminotecnia.com - 212492500

RUC: 80000505-8
 Timbrado N°: 16084011
 Inicio de vigencia: 14-12-2022
 Factura electrónica
 N°: 001-009-0002231

Fecha emisión: 22-09-2023 15:50:51
 RUC/documento de identidad: 80024628-4
 Código Cliente: 00000000906790
 Nombre o razón social: ODONTO MEDICA S.A.
 Tipo de transacción: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Condición de venta: Crédito
 Cuotas: 8
 Moneda: US Dollar
 Dirección: PERU ESQ. ELIGIO AYALA
 Tipo de cambio: 7276

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Anticipo	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
SER002012	PROVISION DE TABLERO DE TRANSFERENCIA	UNI	1	960	0	0	0	960
SER002013	SERVICIO DE INSTALACION DE GRUPO GENERADOR.	UNI	1	1.425	0	0	0	1.425
VCT000317	GENERADOR 60/65 KVA CABINADO VCP-DP/KF	UNI	1	8.216	0	0	0	8.216
SUBTOTAL						0	0	10.601
TOTAL DE LA OPERACIÓN								10.601
TOTAL EN GUARANÍES								77.132.883
LIQUIDACIÓN IVA		(5%)	0	(10%)	963,73	TOTAL IVA:		963,73



Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0005 0580 0100 9000 2231 2202 3092 2109 2672 6684

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

PRE-COI-8113 - FCR-COI-20186 - FLCABRERA - ENTREGA DE \$3065 Y 8 CUOTAS DE \$942 - CREDITO 8 CUOTAS

Lic. Abelardo Brugada
 Representante Legal
 Piro'y S.A.



KUDE de Factura electrónica
Piro'y S.A.

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Avda. Aviadores del Chaco 2462 c/ Dr. Molas Lopez

ASUNCION (DISTRITO)
facturacion@grupoluminotecnia.com - 21602174

RUC: 80000505-8
Timbrado N°: 16084011
Inicio de vigencia: 14-12-2022

Factura electrónica
N°: 043-001-0016791

Fecha emisión: 22-11-2023 16:06:04
RUC/documento de identidad: 80024535-0
Código Cliente: 00000000940110
Nombre o razón social: PREVENCIÓN S.R.L

Tipo de transacción: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Condición de venta: Crédito
Cuotas: 3

Moneda: Guaraní

Dirección: RUTA VI Y CALLE POSADAS-
ENCARNACION

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Anticipo	Valor de Venta		
						Exentas	5%	10%
SER003033	PROVISION_TABLERO DE TRANSFERENCIA.	UNI	1	2.589.000	0	0	0	2.589.000
SER003034	INSTALACION DE GG 16 KVA	UNI	1	6.830.000	0	0	0	6.830.000
VCT000205	GENERADOR 15/16 KVA TRIFASICO CABINADO VCP-HR	UNI	1	23.411.000	0	0	0	23.411.000
SUBTOTAL						0	0	32.830.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN								32.830.000
LIQUIDACIÓN IVA		(5%)	0	(10%)	2.984.545	TOTAL IVA:		2.984.545



Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekualia.set.gov.py/consultas>

0180 0005 0580 4300 1001 6791 2202 3112 2105 2246 1958

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

PRE-COK-9257 - FCR-COK-361334 - YVANES - - CONTRA CHEQUE 30-60-90 DIAS

Lic. Abelardo Brugada
Representante Legal
Piro'y S.A.



SOLUCIONES CON ENERGÍA

KuDE de Factura electrónica
ELECTROPAR S.A.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
Rca. Argentina
ASUNCION (DISTRITO)
ventas@electropar.com.py

RUC: 80009085-3
Timbrado N°: 16068710
Inicio de vigencia: 06-12-2022

Factura electrónica
N°: 014-002-0002158

Fecha emisión: 07-12-2023 15:34:28
RUC/documento de identidad: 80001757-9
Nombre o razón social: NOVEX S.A.
Tipo de transacción: Prestación de servicios

Condición de venta: Crédito
Cuotas: 1
Moneda: Guarani
Dirección: SGTO. SILVA Y ESCALADA
Teléfono: +59521582396

Información adicional: Cliente: C121958 Nro. Int.: 9208492 Cond.: CREDITO 30 DIAS FECHA FACTURA Tipo Doc.: FACTURA NORMAL Obra:

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Anticipo	Valor de Venta		
							Exentas	5%	10%
S000004	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE TTA DE 1000KVA - MATERIALES Y MANO DE OBRA - 123	UNI	1	104.780.000	0	0	0	0	104.780.000
SUBTOTAL							0	0	104.780.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN									104.780.000
LIQUIDACIÓN IVA		(5%)	0	(10%)	9.525.455	TOTAL IVA:		9.525.455	



Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0090 8530 1400 2000 2158 2202 3120 7107 9998 1334

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

www.electropar.com.py; Vendedor: MARTINEZ, DIEGO



0 130092 084920 >



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7601

2/3

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1712/2022, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE INTERCONECTADO NACIONAL, A LAS FIRMAS KAWARA TRADE S.A. – LOTE 2, RIEDER & CÍA S.A.C.I. – LOTE 3, LIMBURG EQUITIES S.A. – LOTE 4 Y ATENAS ENERGÍA S.A. – LOTE 5.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1712/2022, para Adquisición de Equipos de Potencia, Materiales y Accesorios para el Sistema Interconectado Nacional, conforme a lo siguiente:

1.1 A KAWARA TRADE S.A. – RUC 214411510013, Lote 2: Suministro de Equipos de Maniobras y Medición 220, 66 y 23 kV, por un monto total USD CIP 2.193.178,90 (dos millones ciento noventa y tres mil ciento setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 90/100), más ₡ 492.495.960 (guaraníes cuatrocientos noventa y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos sesenta), IVA incluido, conforme a la Planilla de Precios de la Oferta.

1.2 A RIEDER & CÍA. S.A.C.I. – RUC 80002612-8, Lote 3: Suministro de Celdas 23 kV, por un monto total USD CIP 7.999.272,00 (siete millones novecientos noventa y nueve mil doscientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América), más ₡ 3.562.368.522 (guaraníes tres mil quinientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos veintidós), IVA incluido, conforme a la Planilla de Precios de la Oferta.

1.3 A LIMBURG EQUITIES S.A. – RUC 1454322-1-638818, Lote 4: Suministro Conductores Aislados y Mufas, por un monto total USD CIP 843.112,00 (ochocientos cuarenta y tres mil ciento doce dólares de los Estados Unidos de América), más ₡ 643.944.000 (guaraníes seiscientos cuarenta y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil), IVA incluido, conforme a la Planilla de Precios de la Oferta.

1.4 A ATENAS ENERGÍA S.A. – RUC 80040465-3, Lote 5: Suministro de Sistemas de Protección, Control y Servicios Auxiliares, por un monto total USD CIP 1.940.430,73 (un millón novecientos cuarenta mil cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América, con 73/100), más ₡ 1.923.557.850 (guaraníes un mil novecientos veintitrés millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta), IVA incluido, conforme a la Planilla de Precios de la Oferta.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ATENAS ENERGÍA S.A.
RUC: 80040465-3

Atenas Energía S.A.

Ing. Jorge E. Amarilla Canete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 3 (tres) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha

06 DIC. 2023

Cachetado
Atenas Energía S.A.



Gabriel Francisco Durquet Hierro
C.I. N° 661.658
ATENAS ENERGÍA S.A.
RUC N° 80040465-3

[Signature]
Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

[Signature]
Ing. ALAN ACHAR ESPÍNOLA
p/Presidente

[Signature]
Ing. Jorge E. Amarilla Cañete
Jefe de la División de
Proyectos de Generación y Transmisión

[Signature]
Ing. MARÍA DE LA PAZ BARRAL
Secretaría General